

PROGRAMA RIESGOS LABORALES

Dirección
C.E.I.P GUILLERMO PLAZA

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de prever posibles situaciones de riesgo y la actuación en supuestos de emergencia que pueden producirse durante las actividades escolares, se establece un marco general de actuación ante situaciones de riesgo y emergencia.

Este marco general establece los elementos necesarios para la elaboración de los planes de autoprotección de cada centro. El contenido básico del plan de auto protección consta de la evaluación del riesgo, los medios de protección, el plan de emergencia y la implantación de este.

PLAN DE EMERGENCIA

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- NOMBRE DEL CENTRO: CEIP "GUILLERMO PLAZA"
- NIVELES EDUCATIVOS: INFANTIL Y PRIMARIA.
- DIRECCIÓN DEL CENTRO: C/Torrejón de la Calzada, 4
- LOCALIDAD Y PROVINCIA: Yuncos (Toledo).
- TELÉFONOS: 925536253
- PÁGINA WEB: ceip-guillermoplaza.centros.castillalamancha.es

a) *CARACTERÍSTICAS:*

La construcción del centro data del año 2006. Se encuentra situado en una zona residencial.

b) *EQUIPAMIENTO:*

Consta de un solo edificio en forma de U. en uno de los laterales tiene dos plantas; en la planta baja se sitúan un aula de infantil, las de primaria, música, las clases de PT y AL, el aula de recursos, la biblioteca, el aula de religión, los baños, almacén de limpieza, ascensor y salida al patio y al pabellón. En la planta alta se sitúan el resto de aulas de primaria.

En el centro de la U se encuentran la sala de profesores, dos aulas más de infantil, el AMPA, los despachos, conserjería y despacho de orientación. Este pasillo comunica con la otra ala del colegio.

En el otro lateral se encuentra un hall que comunica los dos pasillos de los que consta la zona de infantil con el patio principal, además cada pasillo consta con un patio más pequeño accesible desde las aulas.

Este hall comunica al mismo tiempo con el comedor y los distintos almacenes destinados a materiales y calderas.

En la abertura de la U se encuentra el patio principal y el pabellón.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

- Número total de alumnos: el centro consta de 564 alumnos.
- Cursos: 9 unidades de infantil y 15 unidades de primaria.
- Número total de edificios: 1.
- El centro se encuentra en un núcleo urbano en una zona residencial. En uno de sus laterales comparte pared con un CAI y en el otro hay viviendas anexas al colegio.

3. CALLES POR DONDE ES POSIBLE ACCEDER AL CENTRO

La entrada principal está situada en la Calle Torrejón de la calzada. Esta calle es de doble sentido pero en horario escolar se cortan los dos extremos mediante vallas y un policía local.

El polideportivo y el patio principal tienen salida a la calle Beato Guillermo Plaza Hernández. Esta salida del colegio solo se usa en los días de excursión para facilitar el acceso a los autobuses.

4. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD EN EL EXTERIOR DEL CENTRO

En el exterior del centro no se encuentran bocas de riego aledañas, sin embargo dentro del centro en la zona del parking existe un depósito de agua preparado para su uso por los bomberos.

5. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Como hemos mencionado anteriormente, el centro se construyó en el 2006, aunque en el año 2008 y en el 2014 ha sufrido modificaciones internas debido a la demanda de las aulas. Para poder explicitar el plan, dividiremos ficticiamente el edificio en la zona de primaria (que consta de dos plantas) y la zona de infantil.

- a) *PUNTO DE CONCENTRACIÓN*: en caso de evacuación en las calles de entrada al centro.
- b) *SEÑALIZACIÓN DE SALIDAS EXTERIORES*: se encuentran situados en todos los pasillos, son reflectantes.

c) *CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS*:

Zona de primaria:

- Primera planta-baja: dos aulas de infantil, aulas de primaria, aula de recursos, aula de música, biblioteca, PT, AL, religión, AMPA, sala de profesores, despachos, baños y almacén de limpieza.

Número de ocupación:

Nº de alumnos: 208

Nº de profesores: 19

Nº de personal no docente: 2

- Segunda planta: aulas de primaria.

Número de ocupación:

Nº de alumnos: 229

Nº de profesores: 9

Zona de infantil: aulas de infantil, hall de uso recreativo y comedor.

Número de ocupación:

Nº de alumnos: 127

Nº profesores: 9

Nº personal no docente: 2

d) *COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO:*

Plantilla de personal docente:

Plantilla de personal no docente: una conserje, una ATE, seis personales de limpieza, cinco cuidadoras de comedor.

Número de alumnos:

6. EVALUACIÓN DE RIESGOS

a) *RIESGOS INTERNOS como:*

Caldera de calefacción.

Cocina y comedor.

Sala de reprografía.

Biblioteca.

b) *RIESGOS INTERNOS como:*

Gasolinera a menos de 2Km.

7. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

a) *RECURSOS PROPIOS:*

- Coordinador general: Directora del centro y en su ausencia la Jefa de estudios.

b) *RECURSOS EXTERNOS:*

- Listado de teléfonos de los servicios de emergencia
 - Bomberos.
 - Policía.
 - Ambulancias.
 - Emergencias.
- Teléfonos de los servicios de suministros
 - Gas.
 - Electricidad.

- Agua.
-

c) *RECURSOS MATERIALES:*

- Cada planta cuenta con cuatro extintores por planta, además del extintor que se encuentra en la cocina.
- Alumbrado de emergencia en cada planta.
- Avisadores de alarma en cada planta.
- Señales luminiscentes en todos los pasillos indicando la salida.
- Depósito de agua en caso de incendio.
- Grupo electrógeno independiente.

8. NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

a) *SONIDO INDICATIVO DE ALARMA DE EVACUACIÓN:*

Sonido especial de incendios o en su defecto un toque del timbre conocido por los miembros del claustro que consistirá en dos toques cortos, uno largo y otros dos cortos. En caso de que no funcione el timbre, el E. Directivo y Conserje avisarán a todas las clases una por una.

b) *PUNTO DE ENCUENTRO:*

En la entrada por la calle Torrejón de la calzada.

c) *ACTUACIÓN EN CASA DE EMERGENCIA:*

Las puertas de salida al centro, de los pasillos y de la zona de infantil a los patios interiores permanecerán abiertas. La Directora abrirá la zona de infantil, la Secretaria la salida segunda al patio desde la planta baja y avisará en el pabellón y la Jefa de estudios las puertas de la entrada principal.

La conserje cortará el suministro de luz y calefacción y ayudará al personal de E. Infantil a realizar el desalojo.

En cualquier supuesto se procederá con calma y se procurará la evacuación de todos, sin correr y de la forma más adecuada a la circunstancia que provoca la evacuación, procurando no transmitir a los alumnos sensación de peligro para no provocar pánico.

Las clases y espacios que estén ocupados deben quedarse con las puertas cerradas y las luces apagadas. No se recoge ningún objeto personal

En todos los espacios debe estar colocado un plano de situación que indique claramente el recorrido a seguir en caso de producirse una emergencia.

Una vez dado el aviso, todas las clases se comienzan a desalojar a la vez.

d) *ACTUACIONES DEL COORDINADOR GENERAL, DE PLANTA, PROFESORES Y ALUMNOS* (Anexo I).

e) *ACTUACIONES DEL PERSONAL NO DOCENTE:*

En este caso, la conserje ayudará al personal de Educación infantil a realizar el desalojo y la ATE se encargará de los alumnos con movilidad reducida. Si en el momento de la emergencia se encontraran en el centro las cuidadoras del comedor, ayudarán al personal de Educación infantil en todo momento.

El personal de comedor, en caso de emergencia evacuará la zona según plano (por la puerta de acceso al patio de infantil). Cada monitor será el encargado de que su grupo de alumnos evacue de manera ordenada y ligera. La responsable del comedor será la encargada de revisar que todo el mundo ha salido y dejar la puerta cerrada del comedor.

9. SIMULACROS

Los simulacros de evacuación son necesarios para probar el funcionamiento del Plan de Auto protección y crear unos hábitos de comportamiento que nos ayude a afrontar una situación de emergencia sin improvisación.

La realización periódica de simulacros nos ayuda a conocer bien nuestro Plan de Autoprotección, detectar las insuficiencias del centro, determinar las medidas correctoras de éstas y adquirir hábitos de prevención y autoprotección.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA RELIZAR UNJ SIMULACRO

(Resumen en anexo I)

- Se deberá realizar un simulacro de evacuación del centro educativo durante el primer trimestre del curso escolar.
- Se guardará en secreto el momento exacto de realización del simulacro, que será determinado por la Directora del centro y no se comunicará en ningún caso a personas relacionadas con el centro (profesores, alumnos, padres, personal no docente, etc) para que el factor sorpresa simule la emergencia real.
- Antes del día del simulacro de evacuación se informará a los padres y al Ayuntamiento, pero sin especificar ni el día ni la hora en que se llevará a cabo, con la finalidad de evitar alarmas. Solo lo conocerán los bomberos y la policía local.
- Con suficiente antelación a las realización del simulacro se informará a los alumnos sobre los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicará las instrucciones que deberán seguir.
- El simulacro se realizará en el momento de máxima ocupación del centro.
- El procedimiento de evacuación se ajustará a las normas generales de evacuación, en caso de emergencia, previstas en este Plan General.
- Se considerará tiempo máximo de evacuación del edificio escolar los siguientes: 10 minutos para la evacuación total del edificio y 3 minutos para la evacuación de cada planta.

- Finalizado el simulacro, y dentro de los cinco días siguientes, la Directora del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación un informe de evaluación del ejercicio de evacuación.

ANEXO I

PLAN DE EMERGENCIA

En caso de producirse una emergencia en el centro por la que sea necesario la evacuación del mismo, se avisará por parte de algún miembro del equipo directivo o persona autorizada con un toque de la campana o sirena, conocido por los miembros del claustro, consistirá en **dos toques cortos, uno largo y otros dos cortos**. En caso de que no funcione el timbre, el E. Directivo y Conserje avisarán a todas las clases una por una.

En cualquier supuesto se procederá con calma y se procurará la evacuación de todos, sin correr y de la forma más adecuada a la circunstancia que provoca la evacuación, procurando no transmitir a los alumnos sensación de peligro para no provocar pánico.

Las clases y espacios que estén ocupados deben quedarse con las puertas cerradas y las luces apagadas. No se recoge ningún objeto personal

Previamente al toque se abrirán las puertas de salida a la calle Torrejón de la Calzada y las que comunican los pasillos y la zona de infantil con los patios interiores. Para ello la directora abrirá la zona de E. Infantil, la secretaria la salida segunda al patio, desde la planta baja, la jefa de estudios las puertas de la entrada principal.

La conserje ayudará al personal de E. Infantil a realizar el desalojo.

El personal de comedor, evacuará la zona según plano (por la puerta de acceso al patio de infantil). Cada monitor será el encargado de su grupo de alumnos. La responsable del comedor será la encargada de revisar que todo el mundo ha salido y dejar la puerta cerrada del comedor.

En todos los espacios debe estar colocado un plano de situación que indique claramente el recorrido a seguir en caso de producirse una emergencia.

La nomenclatura que se utiliza para nombrar las aulas es la que figura en estos planos.

Una vez dado el aviso, todas las clases se comienzan a desalojar a la vez.

	ZONA DE INFANTIL			PLANTA BAJA			PLANTA ALTA	
SALIDA	Fondo de su pasillo al patio interior y de ahí al patio de recreo.	Al patio por la puerta que utilizan habitualmente para salir al recreo.	Si se estuviera ocupando el aula común	La puerta de acceso al patio por el aula común	Entrada principal	Al patio de recreo por la salida posterior	La escalera primera	La escalera segunda
AULAS	Las aulas 1, 2 y 3	Las aulas 4, 5 y 6	Por la misma al patio de recreo.	Comedor	Biblioteca Sala de profesores Orientador a AMPA0 Aulas de los servicios múltiples Aulas de primaria 1, 2 y 3.	Aula de música Aula PT Aula AL Alternativa (recursos) Aulas 4, 5 y 6 de primaria.	Aulas de primaria 7, 8, 9 y 13 (antigua aula althia) llegados a la planta baja se dirigen a la salida principal	Aulas de apoyo, PT, y aulas de primaria 10, 11 y 12 llegados a la planta baja salen al patio de recreo por la

salida
habitual.

OTRAS CONSIDERACIONES

Las maestras o especialista que ocupen estas clases deben comprobar que no se queda ningún niño en los baños ni en las clases.

La conserje una vez que se desaloja la zona de infantil comprueba que no queda.

La jefa de estudios comprueba que la planta alta está bien desalojada.

La secretaria comprueba que la planta baja está bien desalojada.

Una vez fuera del edificio escolar se colocan a los alumnos por grupos para comprobar si todos están fuera.

La jefa de estudios comprueba los que han salido por la puerta principal, la directora los que salen al patio de infantil y la secretaria los del patio de primaria.

En el supuesto que algún miembro del equipo directivo esté ausente o en clase, los restantes organizarán lo anterior con algún otro miembro del claustro.

El equipo directivo avisará al 112 comunicando la emergencia que provoque la evacuación del colegio.